MEMORANDO

Cumbitara Nariño, 15 de abril de 2026.

PARA: Adriana López Marroquín – Alcaldesa Municipal.
DE: José Luis Mejía-secretario de Gobierno
ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar respetuosamente, autorice a quien corresponda la expedición de un C.D.P, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA SANTA CECILIA Y LA ESCUELA DE MÚSICA TRADICIONAL, CON EL FIN DE APOYAR LOS PROCESOS FORMATIVOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N).

VALOR: VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 22.652.300). MDA/CTE
Tiempo: 8 días.

JUSTIFICACIÓN:

La Administración Municipal de Cumbitara, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales orientadas a la promoción, fortalecimiento y garantía del acceso a la cultura, reconoce la importancia de apoyar los procesos formativos, artísticos y culturales que se desarrollan en el municipio, especialmente aquellos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En este sentido, la Banda Sinfónica Santa Cecilia y la Escuela de Música Tradicional constituyen espacios fundamentales para la formación integral de la población, fomentando el aprovechamiento del tiempo libre, la preservación de las tradiciones culturales, el fortalecimiento de la identidad local y la prevención de problemáticas sociales.

Sin embargo, para el adecuado desarrollo de sus actividades, estas agrupaciones requieren contar con elementos e insumos básicos que garanticen su correcto funcionamiento y la continuidad de los procesos pedagógicos y artísticos. La carencia de dichos recursos limita significativamente el alcance, la calidad y la permanencia de los programas culturales que benefician a la comunidad.

Scanned with CamScanner

Por lo anterior, se hace necesario disponer de los recursos presupuestales que permitan la adquisición de los elementos e insumos requeridos, con el propósito de fortalecer estas iniciativas culturales, garantizar su sostenibilidad y contribuir al desarrollo social y cultural del municipio de Cumbitara, Nariño.

En consecuencia, la presente disponibilidad presupuestal se justifica en la necesidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia cultural, así como en el impacto positivo que estas acciones generan en la comunidad.

Atentamente,

JOSÉ LUIS MEJIA BURBANO
Secretario de Gobierno

Aprobó. ADRIANA LÓPEZ MARROQUÍN
alcaldesa Municipal.

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO CUMBITARA
NIT 800099072-8
Cumbitara - 00000
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026000427

Fecha 2026-04-16 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA SANTA CECILIA Y LA ESCUELA DE MÚSICA TRADICIONAL CON FIN DE APOYAR LOS PROCESOS FORMATIVOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N).

Codigo	Nombre	Doc	VALOR
2.3	Inversión	0	0.00
2.3.16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.2.3	Inversión	0	0.00
2.3.16.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.33	Cultura	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.33.3301	Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.33.3301.1603	Arte y cultura	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.33.3301.1603.053	Servicio de promocion de actividades culturales	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.33.3301.1603.053.1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		22,652,300.00
		TOTAL	**22,652,300.00**

SON : VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE.

Iben Eduardo Solarte Zambrano
Aprobó

Iben Eduardo Solarte Zambrano
Elaboró

Scanned with CamScanner